



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CUDAP:EXP-UNC: 0023071/2018

CÓRDOBA,

08 JUN 2018

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González, solicita autorización para el dictado del Curso "Abordaje Práctico en la Gestión de Servicios de Alimentación"; y

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Sub-Secretaria Académica Méd. Beatriz Ceruti.
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 31 de mayo del corriente año.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso "Abordaje Práctico en la Gestión de Servicios de Alimentación", organizado por la asignatura Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición, a realizarse en el ciclo lectivo 2018 y bajo la dirección de la Lic. Luciana Pasqualis y la codirección de la Lic. Susana Beatriz Zelada, con una duración en horas de la actividad completa de 48 (cuarenta y ocho) horas de reloj.

ARTÍCULO 2º: La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos R.H.C.D. N° 989/2012.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. BOGELIO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
ALG/si

825

Prof. Lic. ANA LIA GONZÁLEZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.